

FECHA 21/03/2023
HORA 12:00 p. m.
PÁGINA 1 DE 1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° 021

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
NRO DE IDENTIFICACIÓN: 123

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACION	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES		
						EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	VALOR TOTAL S/
1	16/03/2023	002-2023-OEI	767500260061	MICROPROCESADORES	UNIDAD			9,675.00
2	16/03/2023	002-2023-OEI	767500480044	TECLADO PARA COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	UNIDAD		6,00	300.00

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General

FIRMA 1: RESPONSABLE DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD
Jefe de la Oficina de Logística

M.C. Esp. JORGE ENRIQUE MEDINA RUBIO
Director General de la Entidad U ORGANIZACIÓN
DE LA ENTIDAD O A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO
DICHA FACULTAD